ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Relación de enlace del portafolio de evidencias del instructor vigencia 2024			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, 17 de diciembre de 2024	**HORA INICIO:** 08:00 a.m	**HORA FIN:** 10:00 a.m
LUGAR Y/O ENLACE:	Piso 9, Torre Norte	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Relación del enlace donde reposan las evidencias del Portafolio para la vigencia del 2024.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Relacionar el enlace dispuesto donde se alojan las evidencias aportadas por el contratista **JANER ALFONSO PAREJA GUTIERREZ** con identificación **7574518** y número de contrato en el SECOP ll CO1.PCCNTR. 6023253 de 2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por medio del presente documento se indica el enlace dispuesto a J**ANER ALFONSO PAREJA GUTIERREZ** para cargar las evidencias de las acciones relacionadas durante el periodo, estás se encuentran cargadas por medio de los siguientes enlaces de la cuenta genérica institucional coorteleinformatica@sena.edu.co. La cual es gestionada y soportada por la mesa de servicios TIC de la institución; cuyo responsable es asignado directamente por el ordenador (a) del gasto en este caso el subdirector (a) del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

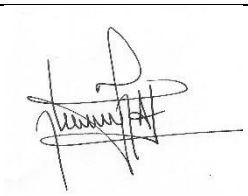
El enlace dispuesto para almacenar las evidencias se genera por medio del correo institucional, cuya aplicación y cuenta corresponde al dominio de Microsoft Office y el cual es: https://sena4-my.sharepoint.com/my?csf=1&web=1&e=qI5nF0&CID=21ab1820%2Db3d6%2D46fe%2Dbf0a%2Dbc2baf31ee54&id=%2Fpersonal%2Fcoorteleinformatica%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2024%2FPORTAFOLIOS%202024%2FPORTAFOLIO%20INSTRUCTORES%2D2024%2FEVIDENCIAS%2D2024%2D%20%2D%20Janer%20Alfonso%20Pareja%20Gutierrez&FolderCTID=0x012000713161C32C09D240850C60FDC681A935

Nota: Para acceder a los archivos es necesario solicitar permiso por políticas de seguridad informática que tiene establecido el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y para dar cumplimiento a la ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales.

CONCLUSIONES

En la carpeta que se genera por medio del enlace relacionado corresponde a las evidencias aportadas durante la ejecución contractual de la videncia 2024.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Anexar el siguiente documento que contiene el enlace en la plataforma Secop ll	17 de Diciembre de 2024	John Jairo Castro Maldonado	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS